Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO No. 839 DE EMERGENCIA
AREA DE ANALISIS DE RIESGOS

En el presente diagnóstico se expone el resultado de la visita técnica realizada por el Area de Análisis de Riesgos de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá al barrio Rocio Alto ubicado en la localidad de Santa Fe, en el área de la vivienda de la Carrera 8A # 2B - 53, con el fin de evaluar las condiciones emergencia.

Atienden La Emergencia:	**Reporta La Emergencia:**
DPAE: EQT-18, CLE-7.	Bomberos
OTRAS ENTIDADES: Bomberos, Defensa Civil.	Base DPAE

I. Datos Generales sobre el Evento:

Fecha: Diciembre 8 de 1999
Hora: En horas de la madrugada.
Dirección: Diagonal 3 A con Carrera 9 Este.
Barrio: Rocio Alto
Localidad: Santa Fe (02)

II. Descripción del Evento:

En la diagonal 3ª se desprendió un tronco de una longitud de 3.00 m aproximadamente, a consecuencia del fuerte y prolongado aguacero, produciendo el deslizamiento consigo de buena parte del talud que lo soportaba ocupando media vía y poniendo en peligro la vivienda propiedad del señor Efrain González Vega (quien habita es el hijo Luis Alberto González) y afectando igualmente la parte posterior de la vivienda del señor Sinaí Guerrero.

III. Personas Afectadas:

No hubo afectación física a personas.

IV. Infraestructura Afectada:

Dirección: Diagonal 3 # 8 A - 89 Este — Propietario: Efrain González Vega
Dirección: Carrera 9 Este # 2 B - 57 — Propietario: Sinaí Guerrero
Obtrucción de media vía de la diagonal 3ª.

V. Riesgos Asociados:

Al producirse el desprendimiento parte del tronco, éste quedó como base del talud; el cual es inestable y debe ser retirado, previo desmonte de una estructura de tejas de zinc de la parte alta, la cual pone en peligro la integridad de los peatones de la diagonal 3 A.

Es de anotar que el sector presenta una gran pendiente, generando peligro en las partes bajas de este barrio por el posible desplazamiento del tronco anteriormente mencionado.

VI. Acciones Adelantadas:

Bomberos/ Realiza inspección. Solicita visita técnica de la DPAE y colabora en la señalización de la zona.
Defenza Civil/ Realiza inspección. Colabora con la disminución del tamaño del tronco.
DPAE/ Realiza la visita. Inspecciona viviendas y la parte del talud el 8 de diciembre. Acta de Evacuación inmediata de la familia del señor Luis Alberto González y solicita apoyo para el corte de las partes salientes del tronco que obstaculiza la diagonal 3A. Informa a la comunidad del peligro del paso por este sector y solicita a bomberos la señalización de la zona.

Acciones Pendientes:
Bomberos./ Desmonte de estructura de tejas de zinc en la parte alta del talud.
DPAE/ Realizar la gestión de reubicación de las familias afectadas.

VII. RECOMENDACIONES:

INMEDIATAS:

1. Reubicación de la familia de Luis Alberto González de la Diag. 3 # 8 A - 89 Este. NO
2. Retiro del tronco por parte de bomberos.
3. Retiro de estructura de tejas de zinc de la parte alta del talud, propiedad del señor Sinaí Guerrero.
4. Evaluar la estructura de la vivienda del señor Sinaí Guerrero.

A MEDIANO PLAZO:

1. Mejoramiento por parte del propietario de la parte alta del talud, del manejo de aguas en su propiedad.

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.

NOMBRE: LUIS ALBERTO BARON BEJARANO
PROFESION: INGENIERO CIVIL.
MATRICULA: 25202 59983 CND.

Luis Alberto Barón Bejarano

Vo.Bo.----------
JAVIER PAVA SANCHEZ O.K.
Coordinador Area Análisis de Riesgos

Archivo: \\Dp2ar03\luibaron\DiagEmergencias\DiagEmerg-LABB839.doc